

UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA
ACTA DE REUNIÓN N°001-2016 CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN

Fecha: jueves, 11 de febrero de 2016

El día 11 de febrero se reunieron las siguientes personas, integrantes del Consejo de Facultad y con derecho a voz y voto: Fernando Villarán; Norman Reyes; Roberto Alves. Como invitadas participaron María Elena Incháustegui y Ava Alencastre. Ricardo Bernaola como representante de los alumnos y se disculpó el prof. Jorge Salinas, representante de los docentes, por estar de viaje. La agenda fue la siguiente:

1. Alumnos que han desaprobado un curso por tercera vez.
2. Autorización de matrícula alumnos de EP Ingeniería y Gestión.
3. Eventos de la Facultad durante el 2016.

1. Alumnos que han desaprobado un curso por tercera vez.

Tomando como referencia la comunicación de Registros Académicos recibida el 1 de febrero, se informó que los alumnos: (i.) [REDACTED], desaprobada en el curso de Introducción a la Filosofía de la Escuela de Administración, y (ii.) [REDACTED], desaprobado en el curso de Lengua I de la Escuela de Ingeniería Industrial. En el mismo correo se informa que el alumno [REDACTED], de la Escuela de Ingeniería Industrial, desaprobó un curso por cuarta vez

ACUERDO 1

Los alumnos [REDACTED] y [REDACTED] serán autorizados para que lleven por cuarta vez el curso desaprobado, solo si ellos lo solicitan previamente y se entrevistan con cada uno de los directores de Escuela, y luego de ser evaluados.

ACUERDO 2

El alumno [REDACTED] queda fuera de la facultad, al haber desaprobado un curso por cuarta vez.

2. Autorización de matrículas EP Ingeniería Industrial

Ante la presentación de los casos de los alumnos [REDACTED] que solicitan se les autorice matricularse sin haber llevado el prerrequisito, se toma el siguiente acuerdo:

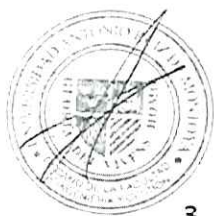
ACUERDO

El consejo faculta al director de Ingeniería Industrial para que, previa revisión de cada uno de los casos presentados, sea él quien autorice dichas solicitudes de matrícula.

3. Eventos de la facultad durante el 2016

Ante el pedido recibido del Vicerrectorado para que se les informe sobre las actividades para el año, se definen las siguientes:

1. Celebración del Día del Ingeniero entre la segunda y tercera semana de junio.
2. Como consecuencia de una reunión de la señora Ava Alencastre con los alumnos interesados en trabajar el tema de emprendedurismo, se acordó realizar dos actividades vinculadas con el tema, una en la 2da. semana de agosto y otra en la 1ra. semana de noviembre.



3. El Director de la Escuela de Administración informa que se está conversando con los alumnos de la Escuela para realizar una feria sobre emprendimiento, apoyados por el prof. Salinas. En caso se concrete la realización de esta actividad, de preferencia que sea durante noviembre en que se celebra la semana del emprendimiento.
4. Realizar un curso taller sobre emprendimiento, innovación y creatividad para los alumnos de Humanidades de las carreras de Administración e Ingeniería Industrial, del I al IV ciclos.

ACUERDO 1

De aprobarse el dictado del curso taller sobre emprendimiento, innovación y creatividad para los alumnos de Humanidades de Administración e Ingeniería Industrial del I al IV ciclos, este debe finalizar con la presentación de un proyecto de aplicación; de esa forma, y desde el inicio de sus estudios, se motiva a los estudiantes a realizar investigaciones.

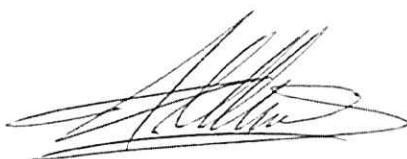
ACUERDO 2

Que durante el 1er. semestre, el CinDE aplique la encuesta de perfil empresarial a los alumnos con la finalidad de crear una base de datos de quienes se ajusten al perfil requerido, para invitarlos a la semana del emprendimiento de noviembre.

ACUERDO 3

Si se concreta el desarrollo de la feria de emprendimiento, que se realice en la primera semana de noviembre, momento en que se celebra la semana del emprendimiento.

Finalizada la sesión, a las 17.30 horas se levantó, suscribiendo la presente Acta.



Fernando Villarán de la Puente
Decano FlyG



Roberto Alves de Araujo
Secretario de Facultad

